

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

que han pasado en la citada y priora parcia. no se ve en quiete ni se puede en ella y si en un todo q. de perfeccionado y cumplido quanto por S. M. se manda.

En su virtud S. M. Alcaide mayor viz. y asesor de su M. A. titulo de Capitan a Guerra con el titulo de dado en su nombre adios y mere de ser de los de S. M. año primero de esta M. A. mano y del exmo. S. D. Don Simon Carrero conferido anualmente con varias calidades y circunstancias q. se prometen en el se expusieron, el qual era S. M. obedezco con el d. de S. M. y de su parte se cumplia y guarda y por su virtud S. M. Alcaide mayor Don Pedro Maria Barrionuevo viz. y asesor igualmente el empleo de tal Capitan a Guerra en los casos y rasos de S. M. de S. M. de S. M. q. se contiene en el S. M. titulo guardando las honras y otras q. se prometen y exenciones q. se corresponden y por su virtud se guardan y si en el caso de alguna reforma q. en un todo queda cumplido lo q. S. M. manda en el mencionado titulo el qual con los Alcaides mayores de S. M. de S. M. para su guarda y custodia, libran